

62-6-38

SEMANARIO CATOLICO

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA

Consagrada á la Virgen María, Madre de Dios
y Madre de los hombres

Núm. 109.

Alicante 23 de Marzo de 1901.

Año III.

SUMARIO

Error gravísimo, por José María Delgado.—Necesidad de los santos ejercicios, por Antonio María Claret.—A propósito de «Electra», por Teodoro Baró.—Para los cleróforos.—A quien se dé por aludido, por Adolfo Clavarana.—Saludables advertencias.—Tierno y doloroso septenario en la Colegial de San Nicolás.—Solemne novenario en Santa María.—Misceláneas.—Sección religiosa: Cultos.

ERROR GRAVÍSIMO

Sí; error gravísimo es el de aquellos, que, desconociendo la causa, el verdadero origen de los males y trastornos de la época presente, lo atribuyen falsamente al influjo que en todos los órdenes, en el moral, en el político, en el social y aun en el económico, ejercen las Comunidades Religiosas; y sin conocerlas, ni conocer la alteza y dignidad de sus fines y propósitos, dirigen impunemente contra ellas sus más enconados dardos, haciéndolas blanco de las más espantosas calumnias, que inventan á su antojo, sin razón, ni criterio, ni fundamento alguno.

No, la causa no está en los institutos religiosos, salvaguardia que han sido siempre del cumplimiento de las leyes, del bienestar general de que han gozado los pueblos cuando han conocido á Dios, le han amado y le han servido; sólo cuando esta idea se ha borrado; sólo cuando los hombres se han desligado de estos principios verdaderos y eternos y se han proclamado independientes, rompiendo todos los vínculos que les unían á su Señor y Padre, se ha entronizado

RR-927

el desenfreno al que han sido conducidos por el total desconocimiento de su fin, por ese olvido completo de los principios religiosos, único freno de las pasiones humanas.

Y ésta y no otra es la verdadera causa de los males y trastornos actuales, alimentada por ese moderno error, por el más insidioso y rastrero de todos los errores, que pretende destruir la verdadera Iglesia, presentándose en lucha, no francamente, como otros muchos que aparecieron en épocas anteriores, sino de soslayo infiltrando sus deletéreas doctrinas, envueltas y confundidas con los verdaderos principios, logrando con tal refinada y páfida hipocresía, hacer más daño, causar más estragos, que cualquier otro error que combatiera de frente y con la cara descubierta; ese es el *liberalismo*.

Y como si esto no fuera bastante ahí está por añadidura la prensa impía, la prensa liberal y sectaria, órgano y tornavoz de ese error cien veces condenado, apoderándose de las conciencias de todos los hombres, asentando sus reales, desde la casa modesta y humilde del jornalero, hasta la morada suntuosa del potentado, haciéndose lugar en todas partes, trastornando con viles maquinaciones todos los espíritus, y levantando calumnias, mentiras y falsedades, para presentar como explotadores de las clases obreras á quienes no son sino sus verdaderos protectores y sembrando ese odio contra nuestra religión cuyo maligno fruto es el grito de «Viva la libertad y muera el clericalismo».

Pero, ¿qué es la libertad? Vosotros que tan empeñados os mostráis en proclamarla, ¿acaso sabéis lo que significa? ¿Conocéis su verdadero sentido?

Cicerón dá de la libertad una definición admirable, cuando dice que consiste en *ser esclavo de la ley*; y Balmes añade, la libertad del entendimiento consiste en ser esclavo de la verdad; la libertad de la voluntad en sér esclavo de la virtud; trastornad, el orden y matáis la libertad. Quitad la ley, entronizáis la fuerza; quitad la verdad, entronizáis el error; quitad la virtud, entronizáis el vicio.

¿Acaso es éste el concepto de vuestra libertad? Si no lo es, para qué le dáis ese nombre? Decid otra cosa, nombradla de otra manera, pero no desfiguréis su verdadero sentido; no queráis hallar una libertad imaginaria, monstruosa, perfilada á vuestro capricho y contraria á lo que es y debe ser, porque esto no será libertad, sino imperio de fuerza bruta, será el predominio de las pasiones,

Pero concediendo que la libertad fuera, según predicáis, derecho de pensar y hacer cuanto se quiere sin limitación alguna, según ella, ¿á qué impugnar las ideas y sentimientos de los demás? ¿no es evidente que tan pronto como la proclamáis y la vitoreáis, se la atropella y arroja por el suelo, al mostraros enemigos y enemigos irreconciliables de aquellos que no piensan como vosotros?

Separad al hombre de esa regla de vida, de esa ley suprema y unificada que limita sus acciones, dentro de lo justo y equitativo, para que la convivencia sea posible; proclámese al hombre libre, tanto en su vida interna como en la externa, y la consecuencia lógica será el anarquismo, el predominio del más fuerte, el caos, la disolución de la sociedad.

Aún nos falta algo que recorrer, para llegar á este último estado; pero siguiendo por el camino emprendido, concluiremos por entrar en él.

Nuestra única esperanza, la juventud de hoy, que con una educación sana ó sólidamente religiosa, podía oponer una resistencia fuerte y vigorosa á esta corriente que nos arrastra, amamantada con esta escuela y este régimen de *libertad*, no hará sino acelerar la ruina, y de la España grande, poderosa y fuerte que fué, bajo reinados y gobiernos llenos de fe y temor de Dios y ahora destruída, pequeña y débil merced á esta política liberal y amiga de la libertad, no quedará sino el recuerdo.

De los españoles...? Estos ya no existen; nunca se podrá aplicar mejor la frase de aquel ilustre escritor que decía: *hemos nacido, sí, en España; pero, no somos españoles.*

JOSÉ MARÍA DELGADO.



NECESIDAD DE LOS SANTOS EJERCICIOS

Una de las gracias grandes y extraordinarias que Dios dispensa á una alma, es el que le proporcione hacer los santos ejercicios espirituales. Y para agradecer mejor esta gracia, y ver la necesidad que de ella tienes, debes saber ante todo qué cosas sean los ejercicios

espirituales. Pues ejercicios espirituales, según San Ignacio, (1) no son otra cosa que un modo de examinar la conciencia, de meditar y contemplar, de orar mental y vocalmente, y de otras operaciones espirituales; porque así como el pasear, caminar y correr son ejercicios corporales, así también todo modo de disponer y preparar el alma para quitar de sí las afecciones desordenadas, y, después de quitadas, para buscar y hallar la divina voluntad en las disposiciones de su vida para la salud del alma, se llaman ejercicios espirituales.

Conocida, pues, la esencia de los ejercicios espirituales, fácilmente conocerás la necesidad que de ellos tienes: porque ó eres justo, ó eres pecador, ó eres tibio. Si eres justo, necesitas de los ejercicios espirituales para conservarte, justificarte y purificarte aun más, como debes y Dios te lo manda. (2) Por bueno que seas, sin los santos ejercicios no perseverarás: á la manera que las plantas sin agua se mueren, así las almas, sin las aguas de los santos ejercicios, incurren en la muerte del pecado. Y así como la tierra buena, que es bien cultivada, abonada y regada, es más fructífera, así también es más buena y más copiosa en obras buenas aquella alma justa que con todo cuidado y esmero se examina, se arrepiente, ora y medita, y hace lo demás que se practica en los santos ejercicios: por esto vemos que las personas espirituales y deseosas de adelantar en la perfección no se contentan con tener diariamente lectura espiritual, oración mental y vocal, examen particular y general cada día, sino que además cada año hacen esto mismo por algunos días con más detención, ocupándose exclusivamente en esta santa tarea.

Si eres pecador, también tienes necesidad de los santos ejercicios espirituales; pues que no los necesita menos el pecador para convertirse, que el justo para perseverar en gracia. En la soledad de los santos ejercicios Dios habla al corazón; apartado el cristiano del bullicio de las cosas del mundo, oye la voz del Señor que le dice:— Alma cristiana: ¿De dónde vienes? ¿En dónde te hallas? ¿A dónde vas?—Vienes de mí, que te he criado y redimido, y te he destinado para el cielo; para que te salves te he dado leyes y Sacramentos, auxilios y gracias especiales.—Y tú, ¿en dónde te hallas? (3) ¡Ay, te

(1) Anot. 1.

(2) Qui justus est, justificetur adhuc; et qui sanctus est, sanctificetur adhuc. (APOC. XXII, 11).

(3) Adam... ubi es? (GENES. III, 9)

hallas en estado de pecado, desnudo de la gracia, indigno del cielo; reo de muerte!—¿A dónde vas? (1) ¡Ay, vas al infierno! ¡Cada pase que vas dando, te vas acercando á aquel eterno suplicio! No hay duda que al oír esta voz del Señor no endurecerás tu corazón. Confesarás tu pecado, y Dios, que no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta, y viva en gracia y después en gloria, te perdonará cual hijo pródigo, y te admitirá á su amistad y gracia como á María Magdalena y así serás feliz.

Si eres tibio, aun tienes más necesidad de los santos ejercicios espirituales que el justo para perseverar, y que el pecador para convertirse. ¡Ojalá, te dice el mismo Dios, fueses tú caliente por la gracia, ó frío por el pecado; más porque eres tibio empezaré á vomitarte de mi boca. (2) ¡Oh alma tibia, tú eres la que más necesidad tienes de los santos ejercicios espirituales; solo ellos te pueden despertar del letargo en que te hallas! Tú, alma tibia, eres aquel árbol estéril que no produce más que hojas, según dice el Évangelio; (3) el dueño de la huerta, que es Dios, mandó que se cortase con la segur ó guadaña de la muerte, y se echase al fuego del infierno, ya que tan inútilmente ocupas la tierra; pero el hortelano que es Jesucristo, le ha suplicado y ha alcanzado la gracia de que se dilate por otro año, con la esperanza de que luego darás fruto, porque ahora se te dará un nuevo y especial cultivo por medio de los santos ejercicios espirituales; se te removerá y recordará la tierra de que eres formado en cuanto al cuerpo; te le pondrá á la consideración la basura de tus pecados y faltas, y con el conocimiento de tí mismo, de tus miserias y culpas, cual árbol bien abonado y cultivado, darás copiosos frutos de humildad, y arrepentimiento.—En esta santa soledad conocerás por dónde te has desviado, cómo te has apartado de Dios, y los grados por donde has venido á parar en la tibieza en que te hallas: tú conocerás que te hallas así porque has dejado la oración mental y vocal, la frecuencia de Sacramentos y demás ejercicios de piedad, y que si algo haces todo anda con flojedad, con poco cuidado, y con mucha soñolencia y pereza. Tú te has cansado y fastidiado, como aquellos hebreos, del celestial maná; has murmurado de todo, de

(1) Quo vadis? Revertere ad dominum tuam, et humiliare sub manu illius. (GENES. XVI, 8, etc.)

(2) Quia tepidus es, incipiam te evomere ex ore meo. (APOC. III, 16).

(3) Luc. XIII, 6. etc.

todas las cosas buenas te cansas y fastidias; tú has mirado la ley de Dios no como un yugo suave y carga ligera, sino como una cosa insuportable; la perfección la has tenido por cosa imposible, no obstante que Jesucristo te dice que seas perfecto como es perfecto tu Padre celestial: de aquí es, que en lugar de procurar la perfección te has bebido la iniquidad como el agua; ¡qué murmuraciones! ¡qué mentiras! ¡qué afectos desordenados! ¡qué faltas de toda especie! Como un leproso te hallas plagado de faltas de pies á cabeza. — Solo los santos ejercicios te pueden sacar de tantos males.

ANTONIO MARIA CLARET.

Arzobispo de Trajanópolis.



A propósito de «Electra»

Pues á propósito de *Electra* véase lo que escribe nada menos que D. Teodoro Baró:

«El tiempo transcurrido nos permite ocuparnos con serenidad de juicio en lo sucedido en Madrid al estrenarse *Electra*, que quedó reducido á un cambio de escenario y de obra, pues la representación pasó de las tablas al patio, donde actuaron los descendientes de aquellos demagogos que en tiempos de la federal iban al club de la calle de la Yedra á espectorar sus ideas. Suponemos que al Sr. Pérez Galdós no le entusiasman los admiradores que le han salido; y aunque no lo sabemos de ciencia cierta, afirmamos que le ha disgustado que el drama haya producido explosiones de grosería, no contra el autor, lo que fuera timbre honroso, sino para ensalzarle, cosa que siempre ofende á las personas educadas.

A veces la gloria ciega y desvanece hasta el punto que para alcanzarla se deja el camino recto por la torrentera, aun sabiendo que la verdad queda á la espalda y el error va por delante; pero como se aspira al aplauso, no se ponen muchos reparos á los medios de obtenerlo. Mas si en vez de palmas se ven garrotes y en lugar de voces de entusiasmo se oyen alaridos; si la ovación resulta de las frases injuriosas dirigidas á señoras, en todas partes respetadas y en parti-

cular en España; si ha de deducirse que se grita ¡viva! del hecho de rugir ¡muera!, entonces el castigo sigue á la audacia, porque á ninguna persona decente puede halagarle un éxito semejante. El Sr. Pérez Galdós estará avergonzado de los que han olvidado para aplaudirle lo que siempre tiene presente toda persona que vive en sociedad, aunque sean muy rudimentarias sus nociones de urbanidad.

Además, el autor de los *Episodios Nacionales* debe haberse sentido herido como liberal de buena fe, y se habrá preguntado en nombre de qué principio se gritó: «¡Mueran los Luises!» la noche del estreno de su obra. ¿Qué son los luises? Los que toman por ejemplo á San Luis Gonzaga y se reúnen para fines de piedad, ganosos de perfección. Si se tolera á los anarquistas hasta tal punto que ni los mismos conservadores se han atrevido á condenar la idea, á pesar de que su manifestación es la bomba de dinamita y el puñal del regicida; si se autoriza á los socialistas revolucionarios para asociarse y propagar sus principios, por más que en el orden material quieren derribar el Trono y acabar con la propiedad individual para convertirla en colectiva, sin que el Código ni los encargados de aplicarlo se escandalicen de que llamen ladrón al que ha amasado un capital con su trabajo, y sanguijuelas chupadoras de la sangre del obrero á los fabricantes que los emplean y pagan el salario; si dentro de la ley les es lícito á los republicanos asociarse y reunirse en clubs para decir pestes de la Monarquía; si se tolera que se reúnan hombres amantes de la vida fácil, quienes no teniendo dinero para proporcionarse grandes comodidades, aprovechan los rendimientos del juego para disfrutar en ciertos círculos de buena mesa, coche y palco en los teatros, si hasta los ateos pueden asociarse para negar á Dios, ¿en nombre de qué principio liberal se ha de impedir á los jóvenes que se unan para rezar?

Esta es la cuestión: por lo mismo que se reúnen para rezar hay que prohibir la asociación de los Luises, porque si se juntasen para blasfemar, entonces se le vitorearía, pues aquí todo está permitido, está tolerado, excepción hecha de tres cosas: creer en Dios, creer en la patria, creer en la Monarquía. En Filipinas se comenzó y ahora se trata de rematar la suerte en la Península: allí se principió por vociferar contra la reacción y los frailes, pero en realidad se gritaba contra el catolicismo y España; y hasta que perdimos el archipiélago, no cayeron en la cuenta nuestros gobernantes de que se apuntaba

al fraile para herir de muerte á los españoles; más como aquí se olvida pronto ya de nada nos acordamos; y á los mismos que entonces les parecía bien que se acabase con la reacción y los frailes en Filipinas, les parece muy natural que ahora se vocifere en la Península contra el clericalismo, porque la católica España estorba á los protestantes y á los masones.»

.
.

TEODORO BARÓ

Parécenos que no se podrá tachar de parcialidad á estos severos juicios del Sr. Baró, que profesa un amor al integrismo solo comparable al que nos tiene el Galdós de la *Electra*.



PARA LOS CLERÓFOBOS

Les recomendamos la lectura de las siguientes líneas, que publica *El Siglo XX*, revista barcelonesa:

«Según parece estamos en plena reacción.

Y nosotros, que no nos habíamos enterado!... Pero no cabe duda. Impera un régimen de tiranía clerical que no le deja á uno ni respirar.

Se permite á las monjas que, encerradas en sus conventos, se pasen el día rezando, ó bordando, ó enseñando á niños pobres.

Se permite á los frailes que se den la gran vida, ayunando ó comiendo sólo pan y verduras.

Se permite á los jesuitas y á los escolapios que enseñen á la juventud los rudimentos de las letras y las ciencias.

Hasta se consiente que los Hermanos de San Juan de Dios cuiden amorosamente á los enfermos en los hospitales, que las Hermanas de la Caridad se sacrifiquen en las cárceles, en los asilos, curando las llagas físicas y morales de los que sufren, velando á la cabecera de los moribundos, exponiendo á cada instante su vida en las salas de los variolosos y de los tifódicos.

Esto no puede continuar así.

¿Qué puede esperarse de un país donde se deja impunemente á las Hermanitas de los Pobres construir edificios para albergar á los ancianos y hacer con ellos lo que no harían las hijas más abnegadas?»

Convengamos en que no se deberían consentir rasgos como el siguiente que copiamos del *Diario de Gerona*:

«Nos escriben de Rosís que es objeto de grande admiración y gratitud por parte del vecindario de aquella villa la abnegación con las Hermanas de la Enseñanza «Hijas de Jesús», recientemente instaladas en la misma, aun sin ser el fin de su institución el de asistir á los enfermos, impulsadas por un santo sentimiento de caridad cristiana, con motivo de la epidemia variolosa que allí reina, han acudido en auxilio de los necesitados.»

Tampoco debe saber lo que se hace el emperador de Alemania cuando ha invitado á hermanos Lazaristas á ir á su nación caso de que sean expulsados de Francia.



A QUIEN SE DE POR ALUDIDO

VERDADES

—¡Viva la libertad y muera la Religión!

—Bueno; pero vamos á cuentas.

Tú quieres que muera la Religión porque ella te prohíbe cosas que querrías tú hacer.

Porque prohíbe hurtar, y tú te tragarías la luna.

Porque prohíbe fornicar, y tú quieres vivir á lo bestia.

Porque quiere justicia para todos á fin de que haya libertad para todos, y tú no quieres justicia para nadie porque quieres la libertad para tí solo.

Eres un electro-tuno, y tu intención es bien conocida para que puedas engañar á los hombres de bien.

Acabó la época de los electro-tontos. Hoy sólo quedan electro-pillos.

La libertad, encauza la por los cables de la justicia, es la vida, es la cultura, es la civilización.

Roto el cable y entregada al liberal capricho, la libertad es la barbarie, es el retroceso, es la disolución social.

A ver si hay algún electro-ganso que sea capaz de probarnos que esto no es verdad.

ADOLFO CLAVARANA.



Saludables advertencias

— Si traes costosos y exquisitos vestidos y te presentas en público de suerte que te lleves los ojos de la juventud, dando ocasión á concupiscencia, aun cuando tú no te pierdas, no podrás evitar la ruina de tus prójimos, siéndoles más perniciosa que el hierro y el veneno; y ¿tendrás entonces excusa que te disculpe? Ó ¿podrás pensar que eres casta de espíritu?— (*San Cipriano.*)

— No debe salir de vosotros el olor de los perfumes; sino la fragancia de la virtud.

— ¿No es cosa ridícula ver entrar en la iglesia algunas mujeres tan adornadas y compuestas? ¿No es burlarse de Dios venir cubiertas de oro y pedrería á un lugar adonde vienen á aprender que no deben las cristianas adornarse ni llevar suntuosos vestidos? ¿Venís á la iglesia á insultar á los santos Apóstoles? ¿Venís á decir á San Pablo que aunque repitiera mil veces la misma doctrina, no la habéis de seguir ni mudar de conducta?— (*San Juan Crisóstomo.*)

— Adornadas, oh mujeres, con las virtudes que os enseñan los Apóstoles y los Profetas, sujetad vuestra cerviz al marido y estaréis bastante adornadas: ocupad vuestras manos con el trabajo, fijad vuestros pies en vuestra casa, y seréis á vuestros esposos más agradables que si brillarais como oro y piedras preciosas: vestid la seda de la probidad, el lino puro de la santidad, y así adornadas, será vuestro amante Jesucristo.— (*Teruliano.*)



Tierno y doloroso septenario

que á la gran Reina, Madre de los Mártires María Sma. de los Dolores consagran sus fervorosos y amantes devotos en recuerdo compasivo de aquellas siete agudas espadas que traspasaron el dulcísimo Corazón de esta afligidísima Señora, en la insigne Iglesia Colegial de San Nicolás de Alicante año 1901.

Se dará principio á estos solemnes cultos, todos los días á las cinco de la tarde, con el Santo Rosario y Sermón; luego seguirá el ejercicio de los Dolores y Llagas de Nuestro Redentor Jesús, cantados por los profesores de la Capilla de Música de la misma Colegiata, terminando con la *Salve Dolorosa* del maestro D. Ernesto Villar,

Los días festivos será la función después del Coro.

Será orador todos los días el *M. Rvdo. Padre Lorenzo de Planes* Capuchino, desarrollando las siguientes proposiciones basadas en los Dolores de la Santísima Virgen.

Sábado 23 de Marzo.—Su tema: El dolor que tuvo María Santísima cuando oyó la profecía del Santo anciano Simeón.

Los ejercicios de esta tarde se celebrarán por la intención de la señora doña María de la Concepción Guijarro, viuda de García Gamba, en sufragio de sus difuntos.

Domingo 24.—Su tema: El dolor que recibió la Santísima Virgen al tener que huir con Jesús á Egipto.

El dolor de esta tarde se ofrecerá por la intención de la señorita doña Irene Cutayar Maisonnave, por el eterno descanso de sus piadosos padres D. Enrique y doña Clementina, y demás difuntos de su familia.

Lunes 25.—Su tema: El dolor que ocasionó á la Virgen la pérdida de su amantísimo Jesús.

Los ejercicios de este día serán costeados por el Sr. D. José María Andreu Bellido, en sufragio de su difunta madre la piadosa señora doña Manuela Bellido de Andreu (q. e. p. d.)

Martes 26.—Su tema: El dolor que afligió á la Purísima Madre al ver á su inocente Hijo cargado con la Cruz.

Miércoles 27.—Su tema: El dolor que atravesó el Corazón de María al mirar á su Hijo enclavado en la Cruz.

Los cultos de este día se ofrecerán por la señorita doña Juana Izquierdo Cutayar, por el eterno descanso de las almas de su familia.

Jueves 28.—Su tema: El dolor que atormentó á la Madre cuando recibió en sus brazos al Santo Cuerpo de su Hijo.

Los ejercicios dolorosos de hoy, serán á expensas de una piadosa y distinguida dama, en sufragio de sus difuntos.

Viernes 29, último día. — Su tema: El dolor que martirizó á la Madre cuando dejó sepultado á su Hijo.

El dolor de esta tarde se ofrece por la familia de Vargas, Camarrera de la Amantísima Virgen, en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

A M. D. G.



Solemne novenario

que la Augusta Madre de Dios y de los hombres en su triste y angustiosa soledad, consagran sus devotos en la Iglesia Parroquial de Santa María de esta ciudad en el presente año 1901.

Se dará principio el día 25 de Marzo, á las cinco y media de la tarde, con el Santo Rosario, Meditación, Sermón y Novena, finalizando con el STABAT MATER y Salve Dolorosa del maestro D. Ernesto Villar, cantada con acompañamiento de orquesta, dirigida por el mismo.

ORADORES

El sermón del primer día estará á cargo de D. Luis Campello, Pbro., Capellán del Colegio de Jesús y María.

Los demás días del Novenario predicará el Rvdo. P. Juan María Solá, S. J.

El VIERNES SANTO, á las seis de la mañana, habrá Sermón de Pasión, como de costumbre, que predicará D. Manuel Forner, presbítero, Coadjutor de esta Parroquia.

Por la noche, terminada la Procesión del SANTO ENTIERRO, pronunciará la plática D. Francisco Antón, Cura de la misma.

Hay concedidas muchas indulgencias, á los que asistan á todos los actos, por varios Excmos. é Ilmos. señores Arzobispos y Obispos.



MISCELÁNEAS

Un conocido comerciante establecido en la calle Mayor de esta capital, ha recibido hace pocos días 150 pesetas que un señor sacerdote de Valencia le envía como restitución de un penitente que bajo secreto de confesión le entregó para dicho fin.

Vean los enemigos de nuestra religión la utilidad de nuestros Sacramentos y para lo que sirve la confesión. ¿Podrán ellos citar muchos ejemplos de esta índole?

* * *

Al dar cuenta el *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis de Madrid haber sido presentado por el Gobierno para la Sede episcopal de Segovia el Sr. D. José Cadena y Eleta, Chantre de la Santa Iglesia Catedral de la corte, dice:

«D. José Cadena es el tercer Prelado que sale del Cabildo Catedral de Madrid, y pudiéramos decir el cuarto; porque, además de los Ilmos. Sres. D. Enrique Almaraz Santos y D. José María Caparrós, deán y arcipreste, respectivamente, de esta santa iglesia, puede llamarse también como del de Madrid el Ilmo. Sr. D. Salvador Castellote, Obispo de Menorca, que obtuvo aquí por oposición su primera canongía.»

* * *

Un redactor del *Journal de Bruxelles*, hablando cierto día con el director de un establecimiento penitenciario de aquel país, oyó de él la afirmación de que tenía la seguridad, por los datos tomados personalmente por él cerca de los mismos presos, que la mayor parte de ellos habían llegado al crimen á consecuencia de la lectura de libros y periódicos.

La expresión «¿Dónde está la mujer?» cuando se trata de un crimen, no tardará en ser sustituida por esta otra: «¿Dónde está el libro?»

* * *

Dice *El Diario Catalán*:

«Colón realizó sus propósitos merced á la protección de los frailes; si no hubiera habido frailes para apoyar toda empresa grande y santa, y para proteger á los sabios y á los necesitados, ni Colón se hubiera embarcado en Palos, ni hubiera llevado á cabo su memorable viaje, ni el Sr. Duque de Veragua sería Duque, ni ocuparía la poltrona de Marina.

»Por lo tanto, el Sr. Duque de Veragua debe su posición á los humildes, insultados, calumniados, injuriados y perseguidos religiosos.

»De bien nacidos es agradecer los beneficios.

»Veremos cómo el Duque paga á los frailes la gran deuda de gratitud que con ellos tiene.»

* * *

Como ya dijimos á nuestros lectores, prometen ser memorables los festejos que han de celebrarse en Ronda en honor del Beato Fr. Diego de Cádiz.

El Triduo tendrá lugar los días 22, 23 y 24 del corriente.

El panegírico de la función principal está á cargo del P. Moga.

Otro día predicará el Rdo. Obispo de Málaga.

La concurrencia á estas fiestas promete ser extraordinaria.

* * *

Se atribuye al Ministro de la Gobernación, Sr. Moret, el propósito de facilitar la entrada en el futuro Parlamento á los socialistas, indicándose como probables diputados dos de los más significados.

De modo que en las próximas Cortes, en las que preferentemente se tratarán las cuestiones religiosas, habrá ejemplares de toda casta liberal, incluso socialistas.

¡Permita Dios haya también voces elocuentes que defiendan valientemente los derechos de la Iglesia, tan gravemente amenazados!

Es caso *grave* de conciencia para toda persona adinerada y de influencia, no apoyar con alma, vida y corazón, en la presente situación de España, á los candidatos verdaderamente católicos que se presenten en la próxima lucha electoral. Ofrecer su dinero y su influencia, quien lo tenga, para que vaya al Congreso una representación digna de diputados católicos *antiliberales*, es la mayor de las obras católicas que se pueden hoy hacer; más que levantar un Hospi-

tal, una Catedral ó la mayor de las instituciones, es llevar diputados católicos *antiliberales* al Congreso en las presentes circunstancias,

* * *

Su Santidad León XIII, en audiencia concedida al Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Indulgencias, se ha dignado conceder, á petición del Sr. Obispo de Antúñez, una indulgencia plenaria aplicable á las almas del purgatorio á todos los fieles que en el presente año de 1901, en cada uno de los primeros viernes de mes y con la intención de ofrecer y consagrar al Sagrado Corazón de Jesús el siglo XX, con tal de que estén confesados y verdaderamente contritos, reciban la Sagrada Comunión y rueguen algún tiempo por la intención de Su Santidad.

* * *

En Valladolid, donde tanto se quiere y respeta á S. E. el Sr. Cardenal Cascajares, Arzobispo de la Archidiócesis, ha causado viva satisfacción la noticia, ya oficialmente confirmada, de que el ilustre Prelado no será trasladado á Zaragoza.

El Sr. Secretario de Estado de Su Santidad, Mons. Rampolla, ha escrito una carta al Cardenal Cascajares en que se le comunica que Su Santidad cree más conveniente, en vista de la insistencia de los vallisoletanos por retenerle, que dicho Emmo. Cardenal continúe rigiendo la Archidiócesis de Valladolid.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

Sábado.

San Nicolás.—A las ocho Misa de renovación de la Sagrada Forma; por la tarde á las cinco principian los ejercicios de los Dolores de la Virgen predicando el P. Lorenzo, Capuchino.

Santa María.—A las ocho y media Misa de la Virgen con bendición del Santísimo Sacramento y Salve cantada, Por la tarde á las seis los Santos ejercicios de Cuaresma,

Carmen.—Hoy principia al toque de las oraciones de la noche, el tierno y solemne Septenario á la Stma. Virgen de los Dolores con el rezo del Sto. Rosario, meditación, Dolores cantados, terminando con la Salve Dolorosa también cantada.

Domingo.

San Nicolás.—A las nueve Tercia y Misa. Por la tarde á las cuatro menos cuarto, el Santo Rosario, sermón de Cuaresma predicado por el P. Lorenzo, y Miserere cantado por la capilla de música y Dolores de la Virgen.

Todos los días á las nueve, Horas Misa, Misa de Feria y vísperas.

Santa María.—A las nueve Tercia y Misa Mayor. Por la tarde á las cinco y media el Santo Rosario y un punto de Meditación y sermón por el señor Cura de la misma, terminando con el «Perdón Oh Dios mio!»

Carmen.—El mismo ejercicio que el día anterior, y así los demás días del Septenario, predicando el último día, D. Juan Bautista Domínguez.

Capuchinas.—Durante todas las tardes de la semana, á las cuatro se celebrarán los ejercicios Dolorosos y de las Siete Palabras predicando un Padre de la Orden.

Lunes.

San Nicolás.—Todos los demás días de la semana á las nueve, Horas Canónicas y Conventual y por la tarde prosiguen los ejercicios Dolorosos con sermón á las cinco á cargo del Rvdo. P. Capuchino.

Viernes.

San Nicolás.—A las diez Misa de Feria y sermón por el P. Lorenzo, y por la tarde terminan los Dolores.

Santa María.—Por la tarde á las cinco y media Rosario, Meditación y sermón por el señor Cura de esta Iglesia, terminando con el Miserere cantado.

ALICANTE.—1901.

Establecimiento tipográfico de Juan Bernabeu

CALLE DE LOS ANGELES, NÚM. 14.